



La Cátedra Unesco “Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza” de la **Universidad Externado de Colombia** convoca a los estudiantes del primer año de las **Maestría 2016-2017**,

a participar en su línea de investigación 2016: “*El desplazamiento forzado interno 10 años después de la sentencia T-025 de 2004 y perspectivas post negociaciones de paz con las FARC*”

PRESENTACIÓN		OBJETIVO GENERAL
<p>Más de diez años después de la declaración del estado de cosas inconstitucional con relación a la situación de las personas afectadas por el desplazamiento forzado interno en Colombia y, a pesar de los efectos positivos de la sentencia T-025 de 2004 y su seguimiento, no se ha logrado garantizar el goce efectivo de todos los derechos de la población en situación de desplazamiento, sino que por el contrario se vislumbran nuevos retos asociados a los resultados de las actuales negociaciones de paz con la guerrilla de las FARC.</p>		<p>Identificar las problemáticas u obstáculos de una política pública para el desplazamiento forzado interno con enfoque de derechos humanos, que lleve a la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004.</p>
TEMAS PROPUESTOS		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La participación efectiva de las víctimas del conflicto armado y del desplazamiento forzado en la política pública y en la construcción de paz. ✓ La justicia restaurativa y las víctimas de desplazamiento forzado interno. ✓ La garantía y la justiciabilidad de los derechos sociales de las personas en situación de desplazamiento. ✓ Los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de desplazamiento forzado interno. ✓ El seguimiento a las órdenes proferidas por la Corte Constitucional en el auto 006 de 2009 sobre protección de las personas en situación de desplazamiento con discapacidad. ✓ La protección de las comunidades afrocolombianas de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó en el departamento del Chocó. ✓ La protección de los pueblos indígenas Jiw o Guayabero y Nükak de los departamentos del Meta y Guaviare. ✓ La coordinación presupuestal y de planeación entre la Nación y las entidades territoriales en materia de política para el desplazamiento forzado interno. ✓ La protección y la atención de mujeres desplazadas líderes y mujeres que trabajan por las víctimas del conflicto armado interno. ✓ La protección de la población desplazada en Buenaventura. ✓ La protección de las comunidades afrodescendientes de la región pacífica del departamento de Nariño en riesgo y víctimas de desplazamiento forzado. ✓ El desplazamiento forzado interno y sus perspectivas post negociaciones de paz. ✓ Demás temas afines. 		
REQUISITOS / DURACIÓN	METAS / ACTIVIDADES PREVISTAS	FECHAS / CONTACTO
<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser alumno del primer año de la Maestría en Derechos Humanos y Democratización - Realizar un anteproyecto teniendo en cuenta los estándares metodológicos suministrados por la Cátedra Unesco¹ - Anexar hoja de vida - Realizar entrevista - Manifestar la voluntad de querer cumplir con el cronograma preestablecido <p><u>Duración:</u> Un año académico</p>	<p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un proyecto de investigación socio jurídica - Realización de trabajo de campo - Elaboración, presentación y sustentación de la monografía <p><u>Actividades previstas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminario de investigación socio jurídica - Congreso nacional de la Cátedra Unesco 2016 <p><u>Publicación de un artículo:</u> Se prevé la publicación de un artículo sobre la investigación realizada en la revista virtual Investigare, siempre que se cumpla con los estándares requeridos.</p>	<p><u>Fechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha límite entrega de anteproyecto (puede ser vía e-mail): 31 de marzo - Entrevistas²: 7 de abril, 1:00 pm - Publicación de los resultados: 8 de abril - Tutorías virtuales: fechas que se acuerden con los estudiantes - Tutorías presenciales: dentro de las fechas de visita de la maestría y fechas de grupos de investigación <p><u>Contacto:</u> Cátedra Unesco Cra. 3ª Este No. 10-45 (Casa Cetina, al frente de la Iglesia de Egipto) Tels.: 3419900 y 2826066, ext. 2200/2202/2203/2204 catedraunesco@uexternado.edu.co</p>

¹ Para conocerlos, favor llamar o dirigirse a las oficinas de la Cátedra Unesco.

² Ver dirección de contacto.